

MAÑANA LA EVALÚA COMISIÓN DEL SENADO:

El examen de Dorothy Pérez, a pasos de ser LA PRIMERA MUJER CONTRALORA



Su historia personal, familiar y académica. Sus polémicas con el excontralor Jorge Bermúdez. La comida en casa del matrimonio Angulo-Villalobos. Sus énfasis en la Contraloría y cómo la ven senadores de distinta tendencia.

LILIAN OLIVARES Y AMANDA UGARTE

Una mujer de bajo perfil, con experiencia técnica y carácter, se presentará mañana lunes ante la comisión de Constitución del Senado, para someterse a su aprobación.

Se trata de Dorothy Aurora Pérez Gutiérrez (48), la abogada que nominó el Presidente Gabriel Boric para asumir titularmente como contralora general de la República. Esto, después de 10 meses —el período más largo sin titular en el organismo— en que se mantuvo en calidad de interina luego de la salida de Jorge Bermúdez, quien cumplió en diciembre pasado su tiempo de 8 años en el cargo.

De haber acuerdo entre los 3/5 del Senado, se convertirá en la primera mujer titular de la entidad fiscalizadora superior de Chile. Ocurrir en momentos críticos en el país. "Cuando la probidad está en el centro de la polémica y la desconfianza arrecia", en palabras del senador socialista Juan Luis Castro.

MERITOCRACIA Y MATRIMONIO

Sus padres son del campo, de las cercanías de Angol. Hija de una profesora normalista y un trabajador de la construcción, su infancia pasó entre El Quisco y Las Cruces. De la Escuela F 490 de El Quisco pasó al Liceo Miguel de Cervantes cuando la familia se trasladó a la Región Metropolitana. A los 12 años, en Conchalí, iba junto a su madre a la feria a vender sus libros, zapatos y uniformes viejos, para ayudar a pagar las cuentas de la casa. Y su hermano acompañaba al padre.

En el Liceo Cervantes, donde era la presidenta de curso, conoció al joven que se convertiría en su marido. Pololearon en el colegio y luego se reencontraron, cuando ella ya estaba en la universidad.

Estudió Derecho en la Universidad de Chile. Ahí conoció, entre otros, a los actuales alcaldes de Talagante (Carlos Álvarez) y de Peñalolén (Carolina Letina), y al exjefe de gabinete de Piñera, Ignacio Rivasdenreira. Cuentan excompañeros que era aplicada, estudiosa y de bajo perfil. Si bien mantenía buenas relaciones, salía poco con ellos, porque todas las tardes y fines de semana trabajaba con su mamá para pagar la universidad y el poco tiempo libre que le quedaba jugaba vóleybol en la selección de la Facultad de Derecho. Nunca la vieron cercana a algún movimiento político. No tenía tiempo para eso, ha comentado. Cuando le han preguntado cómo se define, si de izquierda o derecha, ella contesta que no se define políticamente, porque la función pública requiere imparcialidad y neutralidad.

Por esa época se reencontró con Fabián López Pareles, su expolítico. Se casaron en 2001, cuando él ya era piloto de helicópteros de Carabineros. Ella se tituló tres años después. Tuvieron dos hijos: el menor de 15 años va al colegio en Talagante y la mayor, de 23, termina en la universidad su carrera de Psicología. Su marido, hoy jubilado, trabaja administrando un recinto aeronáutico privado.

Dorothy Pérez vive en Talagante, en una casa donde tiene una pequeña chacra que cultiva los fines de semana y desde donde viaja a diario a la Contraloría. Pero ahora está en el proceso de traslado a Santiago pensando, seguramente, en lo que puede venir.

RECIENTE TITULADA ENTRÓ A LA CONTRALORÍA

Magíster en Gestión en la Universidad Católica de Valparaíso y en Gerencia y Políticas Públicas en la UAI, ha sido académica y profesora de derecho administrativo en varias universidades.

Ese mismo año en que se tituló, en 2004, entró a trabajar en la Contraloría. En tiempos de Ramiro Mendoza, a fines de 2007, este la nombró contralora regional de Valparaíso, convirtiéndose, a los 31 años, en la más joven en asumir el cargo.

En 2010 la trasladaron a Santiago. En 2013 asumió como jefa del Comité Empresas de la División Jurídica de la Contraloría y no lo pasó bien. "Su jefa la hostigaba", cuentan sus conocidos. Dorothy presentó licencia médica por 4 meses y medio. La ACHS declaró que lo suyo era una enfermedad profesional. El ambiente interno era complicado en ese tiempo, a tal punto que "la Contraloría fue sancionada por mal clima laboral", aseguran colegas de entonces.

Se fue a trabajar al Ministerio de Educación como jefa de la División Jurídica por los años 2014 y 2015 —período en el que el titular de la cartera era Nicolás Eyzaguirre—. De ahí se la llevó Jorge Bermúdez cuando asumió como contralor general de la República en diciembre de ese año.

BERMÚDEZ, SU ADVERSARIO NÚMERO 1

"Por qué cree que la saqué, o quise sacarla (de la Contraloría) y la Corte me dijo que no?". Así se refirió Jorge Bermúdez a Dorothy Pérez ese primero de octubre en una entrevista en Radio Infinita, cuando ya se mencionaba que Boric la nominaría a ella. El ex contralor general lo hizo respondiendo a sí, en su opinión, Pérez cumplía los requisitos para ocupar el cargo. Según Bermúdez, "no es una cuestión de

simpatía o falta de simpatía; es de valores éticos". Y es que él y ella protagonizaron una disputa que llegó a la Corte Suprema, que la ganó Dorothy Pérez. Ocurrió después de una larga amistad profesional entre ambos.

Se conocieron en la V Región por el año 2007, cuando Pérez era contralora regional en Valparaíso y hacia los seguimientos de los proyectos de ley que estaban en el Congreso. El entonces académico Jorge Bermúdez participaba con informes en algunas comisiones parlamentarias. Dorothy fue algo así como su jefa de campaña cuando Bermúdez quiso ser contralor general, aseveran sus conocidos. Y cuando asumió el cargo, la quiso como su jefa de gabinete. Luego, la nombró subcontralora.

Hija de una profesora normalista y un trabajador de la construcción de Angol, su infancia la pasó entre El Quisco y Las Cruces.

Se fue a trabajar al Ministerio de Educación como jefa de la División Jurídica por los años 2014 y 2015. De ahí se la llevó Jorge Bermúdez cuando asumió como contralor general de la República en diciembre de ese año.

Poco a poco, las diferencias de criterio comenzaron a dañar la relación. Los primeros roces fueron producto de Contralorito, el corporeo en redes sociales que representaba a la institución. La entonces subcontralora consideraba que, pese a que acercaba la institución a la ciudadanía, terminó asociado a tendencias políticas, lo que era incorrecto para la Contraloría.

Fue el preámbulo de un desencuentro que se prolongó. En ausencia de Bermúdez, Dorothy, que había quedado subrogando al contralor, se negó a firmar sumarios, porque —dijo— estaban prescritos, lo que molestó a la mano derecha de Bermúdez, el entonces

jefe de la división jurídica, Camilo Mirosevic. Meses después tendría un segundo encuentro con Mirosevic, cuando ella firmó un decreto que declaraba zona de excepción constitucional para sectores del Biobío, La Araucanía y Los Ríos, debido a los incendios forestales, y Mirosevic protestó por escrito que ella no había pasado el decreto por la división jurídica. Dorothy respondió que él ya se había retirado cuando llegó para la firma urgente el documento.

En 2018 las aguas terminaron por separarse definitivamente con el entonces contralor a propósito del caso conocido como "Pacogate". Bermúdez recibió el llamado del fiscal informándole que iba a citar a declarar a varios funcionarios; entre ellos, la subcontralora como testigo, casada con un oficial de Carabineros. Bermúdez lo consideró gravísimo, según dijo, y decidió destinarla. Ella recurrió de protección a la Corte, basándose en que el cargo es inamovible. El contralor dijo lo contrario y perdió el juicio.

En diciembre de 2018, en una entrevista en revista Sábado, le preguntaron a Bermúdez: "¿No ha pensado en renunciar por el bien de la institución?". Contestó: "Y dejársela a ella".

El entonces contralor se vio obligado a restituirla. Pero decidió que ella solo se dedicaría a los juicios de cuentas y la mandó al séptimo piso, donde estuvo "congelada" por casi cinco años, hasta que legalmente le correspondió asumir el interinato.

UN AUDIO Y LA OPINIÓN DE POLÍTICOS

A principios de 2023, Luis Angulo, pedagogo en Historia y Geografía, a quien había conocido como asesor en el Ministerio de Educación, invitó a cenar a su casa a un grupo de personas. Dorothy fue con su marido. Entre unos seis u ocho asistentes, estaban la exministra de Ciencias, Silvia Díaz, y el exministro del TC Gonzalo García.

Para la fecha de la comida, en marzo de ese año, Angulo habría sido asesor en materias comunicacionales en el Ministerio de Ciencia y estaba casado con Leonarda Villalobos, la abogada que 3 meses más tarde se convertiría en la autora de la grabación del audio que entró a Luis Hermosilla y a otros. Y Pérez aún no asumía la subrogancia de contralora; estaba por ese tiempo "en el refrigerador".

La filtración de un mensaje del celular incautado de Villalobos se prestó para que alguien comentara que el hecho podría dificultar su nombramiento titular en el órgano contralor. Pero ¿qué decía? El 9 de noviembre de 2023, Villalobos le whatsappaba a Pérez deseándole suerte en lo que se venía, que era su reemplazo interino en el rol de contralora. Pérez le contestaba con un emoticono. Y más tarde la abogada del escándalo, hoy en prisión, le señalaba: "Ni me pescaste".

El sociólogo y expeditado Pepe Auth, que había conocido a Angulo desde la época en que ambos eran del PPD, también asistió a aquella cena donde estaba Villalobos, a quien ni Pérez ni él conocían. En ese encuentro no tuvo ocasión de conversar con Dorothy, cuenta hoy. "La opinión que tengo es por terceros, y es buena. Me dicen que es seria, muy profesional, muy responsable y orientada al propósito de que las cosas se hagan bien y no esperar a que se hagan mal para tener el protagonismo de sancionar. Políticamente, independiente, tengo la impresión".

El socialista Juan Luis Castro coincide en un aspecto. Considera que Pérez "ha tenido un desempeño objetivo e imparcial durante el interinato".

Una duda tiene el frenteamplista Juan Ignacio Latorre: "No tengo ninguna animadversión *a priori*, pero sí una preocupación respecto a conflictos que haya tenido con el anterior contralor, respecto al liderazgo que ella pueda tener al frente de Contraloría por ocho años, en cuanto a las relaciones laborales, en cuanto a un adecuado liderazgo (...) entendiendo que es un organismo autónomo y hay que cuidar esa autonomía e independencia para hacer una adecuada labor de fiscalización de los recursos públicos".

El senador de Demócratas Matías Walker dice que Dorothy Pérez reúne todas las condiciones para asumir la titularidad del cargo, y que votará a su favor. "Creo que ha demostrado sobradas muestras de profesionalismo, de autonomía en la fiscalización, independientemente del signo político de la autoridad fiscalizada. Ha mostrado muy buena capacidad de capacitación dentro de la Contraloría, por ejemplo, respecto a la Ley Karin. También la necesaria flexibilidad y principio de finalidad la demostró, por ejemplo, sacando una rápida resolución, permitiendo la ayuda para incendios en la Región de Valparaíso por parte de otros municipios y gobiernos regionales. Y por sobre todo, creo que es muy importante tener una contralora empoderada, titular, después de tanto tiempo".

LO QUE HA HECHO

Durante su subrogancia, Dorothy Pérez redujo a 3 las 9 unidades de apoyo que tenía el gabinete del contralor, que disponían de 133 personas. Envío a gran parte de esa dotación a realizar labores directas de fiscalización.

Reactivó los controles de gestión interna. Encargó proyectos de automatización de procesos repetitivos y otros proyectos de inteligencia artificial para mejorar la fiscalización.

Y desde el 1 de enero comenzó a operar la nueva División de Gobiernos Regionales y Municipalidades, que cuenta con 138 personas dedicadas al control y fiscalización especializada en ese ámbito; donde, ha dicho, están los mayores riesgos de corrupción.

Ahora, a solicitud de La Moneda, debe hacerse cargo del sumario administrativo por eventuales irregularidades en el explosivo caso del exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve. ■